

El 25 de noviembre es una oportunidad para que toda la ciudadanía expresemos de forma unánime nuestra más decidida repulsa a la violencia sexista contra las mujeres.

Los datos son insoportables:

- En los últimos 15 años cerca de 1.000 mujeres han sido asesinadas por su pareja, así como 23 menores.
- 600.000 mujeres han afirmado padecer violencia a manos de su pareja (Macroencuesta 2011).
- Una de cada cuatro mujeres manifiesta haber sufrido algún tipo de agresión sexista (I Barómetro Feminista, 8/11/2018).

Para revertir esta dura realidad debe haber un firme compromiso de las administraciones públicas y de la ciudadanía.

¿CÓMO AVANZAR?

La idea de que la educación es clave para la erradicación de los malos tratos y de toda violencia interpersonal goza de un amplio consenso social. Sin embargo, las políticas públicas vienen primando los recursos punitivos, relegando a un segundo lugar las medidas destinadas a la educación, la prevención y la implicación ciudadana.

Es hora de cambiar de rumbo, de poner realmente en primer plano la prevención, de implementar políticas educativas eficaces basadas en los Buenos Tratos.

UNA EDUCACIÓN QUE IMPULSE:

- Una asignatura de Educación para la Ciudadanía, que se fundamente en los derechos humanos y permita potenciar unas personas más autónomas, críticas, corresponsables y solidarias.
- La igualdad entre mujeres y hombres, contrarrestando lo que el sexismno nos limita a unas y otros. Por ejemplo, impulsando la libertad sexual de las mujeres y el aprendizaje de los cuidados en los chicos. Una educación que traslade la deseada paridad en lo público también al ámbito de las tareas domésticas y los cuidados de las personas.
- El reconocimiento y respeto de la diversidad sexual y de género: mujeres, hombres, trans o sin definición de género; lesbianas, gais, bisexuales, asexuales...; diferentes prácticas y deseos sexuales, basadas en el consentimiento... Por ello, una educación crítica con la problemática visión dicotómica mujer-hombre: *una* masculinidad, *una* feminidad y la heterosexualidad como únicos y "naturales" destinos.
- Una educación afectivo-sexual desde la infancia que no esté basada en los miedos y los riesgos (al embarazo, al contagio, a la agresión...) sino en la responsabilidad y el placer. Una educación que refuerce la autonomía y seguridad personal para afirmar lo que se desea y lo que no; que promueva basar las relaciones sexuales en valores como la igualdad, la libertad, el respeto... Los mismos que deben guiar toda relación interpersonal y nuestras normas de convivencia.
- Una cultura pacifista sobre la que descansen nuestra convivencia y el afrontamiento de los conflictos interpersonales. Una cultura que se aleje de judicializar todo tipo de conflicto y potencie herramientas individuales y sociales para abordarlos. Una cultura que promocione el diálogo, el aprendizaje de la negociación y el consenso, la mediación y los buenos tratos.